

## PROGRAMACIÓN DE VALORES ÉTICOS 2º ESO CURSO 2018-2019

### ÍNDICE.

- 1.- OBJETIVOS.
- 2.- COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE..
3. SECUENCIACIÓN TEMPORAL.
4. CONTENIDOS TRANSVERSALES
5. COMPETENCIAS CLAVE
6. METODOLOGÍA
7. RECURSOS DIDÁCTICOS.
8. EVALUACIÓN
- 8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES.
9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### 1.-OBJETIVOS

La enseñanza de Valores Éticos en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación.

Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

## **2.- COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE..**

**Bloque 1. La dignidad de la persona. La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.**

### **Criterios de evaluación**

1. Construir un concepto de persona, consciente de que es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CSC, CCL.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC, CAA.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. CSC, CAA.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CSC, CCL, SIEP.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que quiere incorporar en su personalidad. CSC, CCL, CAA.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad. CSC, CAA.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CSC, CAA.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales. CSC, CAA.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CSC, CAA.

10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

- 2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
- 2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
- 3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de "persona", como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
- 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
- 5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
- 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
- 6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
- 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
- 7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
- 7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
- 8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
- 8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
- 8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
- 9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
- 9.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

**Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales. La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CeC, CAA.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CeC, CCL, CAA.

3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar los mecanismos de su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación. CSC, CAA, SIEP.
4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC.
5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA.
6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, como la escucha activa, el respeto a los otros o la empatía, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA.
7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.
9. Aprender a apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna. CSC, CAA.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
- 1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
- 1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
- 2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.
- 2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.
- 2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.
- 3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.
- 3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.
- 3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.
- 4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
- 5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.
- 5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

**Bloque 3. La reflexión ética. Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. El conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral. Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC, CCL, CAA.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el "intelectualismo moral", explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón. 6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las "teorías éticas" y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9.1. Explica el significado del término "eudemonismo" y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

**Bloque 4. La justicia y la política. Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La declaración de los derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. El «estado de derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución española: fundamentos éticos y relación con la DUDH. Derechos y deberes de la ciudadanía española. La Unión europea como espacio político supranacional: logros y retos. El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y «Justicia», mediante el análisis y la definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de «estado de derecho» y «división de poderes». CSC, CCL.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos y ciudadanas en la vida política del estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CSC, CCL, CAA.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CSC, CEC, CAA.

6. Mostrar respeto por la Constitución española, identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los deberes y derechos que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el estado español. CSC, CEC, CAA.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de «los derechos y deberes de los ciudadanos» (artículos del 30 al 38) y los «principios rectores de la política social y económica» (artículos del 39 al 52). CSC, CEC, CCL, CAA.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los estados miembros y sus ciudadanos y ciudadanas, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CSC, CEC, CAA.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la "Justicia" como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de "Estado de Derecho" y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6.1. Señala y comenta la importancia de "los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona" establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

**Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos. Fundamentos éticos del derecho. diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del derecho: el iusnaturalismo , Convencionalismo y Positivismo. La DUDH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. el camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los derechos Humanos.**

**Criterios de evaluación**

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos legalidad y legitimidad. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.
3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del derecho y los estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.
4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC.
5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL, CAA.
6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CSC, CEC, CAA.
7. Evaluar, con juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGS que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen oportunidad de ejercerlos. CSC, CAA.
8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

### **Estándares de aprendizaje**

- 1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.
- 2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.
- 2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.
- 2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.
- 2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.
- 3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.
- 3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.
- 3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.
- 4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.
- 5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera: - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales. - Los artículos del 12 al 17 establecen a los

derechos del individuo en relación con la comunidad. - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas. - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.

5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.

6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

**Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología. La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

#### **Estándares de aprendizaje**

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

**Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal. La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal. Habilidades de vida y bienestar.**

#### **Criterios de evaluación**

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

### **3. SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

Siguiendo el manual de Edelvives, los bloques temáticos se reparten en nueve unidades didácticas. Veremos tres unidades en cada trimestre siguiendo las pautas metodológicas que detallamos en el apartado “sugerencias metodológicas”.

### **4.. CONTENIDOS TRANSVERSALES**

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve

la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas. En definitiva, esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolide como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

## **5. COMPETENCIAS CLAVE**

Esta materia en su conjunto, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo. Valores Éticos fortalece la competencia en comunicación lingüística (CCL) potenciando el diálogo como pilar esencial, desarrollando habilidades como la escucha activa o la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones. Además, un reto esencial en el siglo XXI es el de la diversidad cultural, que reclama una respuesta ética que procure una convivencia armónica, y que exige valorar el diálogo entre culturas dentro de los parámetros democráticos. Se valora la importancia de una reflexión en el plano moral en relación con la ciencia y la tecnología, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a los derechos humanos ni la protección y conservación del medio ambiente, garantía de la supervivencia de las distintas especies del planeta, aspectos incluidos en la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). En nuestra sociedad de la comunicación, es importante abrir debates sobre la manera en la que las nuevas tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación, así como la influencia que tienen en la socialización de las personas o sobre los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías, contenidos que contribuyen al desarrollo de la competencia digital (Cd). La competencia de aprender a aprender (CAA) se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad. La educación ética, como base de una pedagogía de la convivencia, guarda una enorme conexión con las competencias sociales y cívicas (CSC) puesto que uno de sus principales objetivos es conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo. Valores Éticos contribuye al desarrollo de la competencia clave conciencia y expresiones culturales (CEC) mediante la reflexión sobre los fundamentos éticos de la sociedad y la toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad.

## **6. METODOLOGÍA y SUGERENCIAS DIDÁCTICAS**

Se potenciará una metodología interactiva, centrada en la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo, y facilitadora de los procesos de construcción del conocimiento, verbalización e intercambio de ideas; dinámica, que permita la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadora, que incorpore al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias; y resolutoria, centrada en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, responsabilidades y límites. el diálogo constituirá una herramienta primordial para el desarrollo de la convivencia, la resolución de conflictos y el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos. Contaremos con una amplia gama de técnicas específicas para desarrollar en el alumnado la reflexión y el análisis de sus valores, entre otras, los dilemas morales, que sirven para suscitar el desarrollo del razonamiento moral a través de una reflexión individual y un posterior debate grupal, en ellos, alumnos y alumnas deben decantarse por alguna de las soluciones dialogadas, uno de los objetivos que se plantea

esta técnica es la comprensión de que un mismo dilema puede tener soluciones diferentes y que la postura individual no ha de coincidir necesariamente con los planteamientos del resto del grupo; los buenos ejemplos y la imitación, se trata, a partir de la observación de ciertos personajes públicos, relevantes para los estudiantes, de analizar los valores y principios que rigen sus conductas dentro del contexto de su biografía, la literatura, el cine y otros medios de comunicación pueden ser utilizados en el empleo de esta estrategia; el estudio de casos, donde se muestra una historia que contiene problemas cuya resolución sirve para ilustrar principios generales y buenas prácticas; el análisis crítico de la realidad y los comentarios de texto, que pueden ser utilizados para provocar la discusión, la negociación y la búsqueda de conclusiones en torno a situaciones que impliquen trabajar las actitudes y los valores, así como la reflexión ética sobre problemáticas actuales. entendemos «texto» en un sentido amplio: artículos, libros, fotografías, dibujos, películas cinematográficas, spots publicitarios, letras de canciones, música, en definitiva, el mundo como un gran texto que hay que saber interpretar; la técnica de los grupos de discusión, recomendable para solucionar conflictos que padece el aula o el centro, y para llegar a conclusiones sobre temas de interés general; las estrategias de autorregulación de la conducta que permiten el desarrollo emocional y el role-playing, el cual, a través de una dramatización de situaciones problemáticas de naturaleza moral, permite al alumnado ponerse en distintos papeles así como en distintos personajes lo que posibilita abordar puntos de vista diversos y lecturas diferentes ante el mismo suceso.

Una materia como esta, que pretende una formación integral del alumno, debe considerar también los procedimientos que permitan la adquisición de capacidades y estrategias para un trabajo autónomo y, al mismo tiempo, el desarrollo de valores y actitudes de convivencia democrática que hagan posible la actitud crítica del alumnado y que faciliten su inserción en la sociedad en la que viven.

El punto de partida de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de ser los conocimientos previos del alumnado para proceder a partir de ahí, con un espíritu siempre constructivo, al análisis crítico de los mismos.

Conforme a este principio, se proponen las siguientes orientaciones metodológicas:

- ▣ El aprendizaje no ha de basarse exclusivamente en un proceso acumulativo en el que las ideas se imponen externamente y se van añadiendo unas a otras. El profesor debe evitar las explicaciones magistrales dando protagonismo al alumno. Se trata de que sean los alumnos y alumnas, en un proceso continuo de intercambio de opiniones, conocimientos y experiencias, tanto personales como ajenas, los encargados de construir su propio aprendizaje.
- ▣ Se deben potenciar aquellas actividades orientadas a aprender a razonar y argumentar de modo crítico y autónomo, tal y como viene recogido en los objetivos de la materia.

## **UNIDAD 1. EL BUSCADOR DE DIAMANTES**

Con la metáfora del buscador de diamantes damos comienzo a un desafío: la búsqueda de la propia personalidad o nuestra identidad, ese es el diamante más preciado que tenemos.

A través del apasionante mundo de la búsqueda de identidad, pretendemos llevar a nuestros alumnos a buscar a la persona que cada uno lleva dentro: en nuestro interior se esconde un gran diamante que tenemos que dejar salir.

A lo largo de esta unidad les ayudamos a que visualicen la variedad de rasgos característicos que conforman la identidad de la persona y a cómo limpiar sus impurezas. No cabe duda de que llegar a definir a la persona entraña muchas dificultades. Pero les ayudaremos a descubrir lo que les hace fuertes o lo que les debilita.

Intentaremos conseguir con todo esto que cada alumno, a lo largo de las actividades, llegue a poner en palabras y expresar sus emociones, sentimientos, estados de ánimo... para comprenderse y encontrar las respuestas a por qué hace lo que hace y descubrir quién es realmente. En definitiva, poder expresarse y mostrarse como realmente es.

Queremos abrir una puerta a la autoafirmación de lo que cada alumno es en realidad, al reconocimiento de la propia personalidad. Pretendemos que los alumnos sean conscientes de cómo han llegado a conformar su identidad y que caigan en la cuenta de cuáles han sido las circunstancias de la vida que le han hecho ser como es.

Les ayudaremos, también, a salir de su realidad, para conocer las otras realidades que les rodean. Es importante que comprendan que, aunque similares en muchos aspectos, gustos y reacciones, las experiencias a lo largo de su vida, la familia y amigos, la educación... les han hecho diferentes. Son tesoros que les pertenecen y les hacen ser como son.

Además, queremos que entiendan que el respeto mutuo pasa por entender lo que mi compañero, amigo... siente. Solamente podremos entendernos entre nosotros si nos miramos y nos paramos a analizar de qué manera nos hemos construido; somos fruto de las circunstancias que nos ha tocado vivir. La convivencia supone una riqueza añadida a lo que ya soy.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

I. Inmersión. Empezaremos viendo un vídeo de publicitario de Android, en el que los personajes son dedos de la mano caracterizados de forma muy diversa. Crearemos un momento de reflexión en torno a la idea de aprender a conocerse a uno mismo y a no tener miedo a ser diferente. Por eso terminaremos hablando del polémico Mario Vaquerizo.

II. Entrenamiento. Jugarán con el típico «comecocos», diseñado con papiroflexia, y que a su vez será la representación del diamante que todos llevamos dentro. Trabajarán en equipo y cada alumno se llevará su diamante lleno de cualidades y fortalezas que le escriban sus compañeros.

III. Laboratorio. Utilizaremos los nueve tipos de personalidad del Eneagrama para ayudarles a descubrir mejor su personalidad, su identidad y sus valores. Las masterclass serán herramientas que les ayuden a describirse y valorarse. También serán un medio para que diseñen un vídeo sobre su historia personal.

IV. Creación. Primero hacen el guion y después graban de forma individual un vídeo de un minuto que exprese su identidad o personalidad.

V. Performance. Presentación formal de los vídeos que han realizado a las familias. Hacer significativo el aprendizaje. No solo queremos hacerlas partícipes de los descubrimientos, sino involucrarlas también en el proceso de aprendizaje que hemos desarrollado.

VI. Metacognición. Reflexionaremos sobre el propio pensamiento con el portfolio. Analizarán el proceso de enseñanza-aprendizaje que han desarrollado y autoevaluarán y coevaluarán lo aprendido. Finalizaremos con un juego que puede ser una propuesta de evaluación conceptual.

## **UNIDAD 2. EL ROCE NO HACE EL CARIÑO**

¿Se educa la agresividad y la ira? En esta unidad vamos a reflexionar y aprender un poco más sobre la impulsividad, la ira, la agresividad, la violencia de género... Aprenderemos a gestionar estas emociones para transformarlas en algo positivo, en energía que nos ayude a crecer como personas íntegras y pacíficas, personas que sepan convivir y relacionarse con los demás de manera conciliadora. Vamos a intentar resolver algunos conflictos de nuestro día a día, a mantener relaciones sanas y felices entre adolescentes y a desactivar las múltiples contrariedades de la cotidianidad para limpiar nuestra vida de todos los enfados inútiles que la van minando. Queremos que con algunas actividades los alumnos reparen en comportamientos tóxicos que pueden derivar en violencia de género tales como la posesión, el dominio, el control. Pretendemos que defiendan formas de relación basadas en el respeto, la autonomía personal y el apoyo mutuo.

Gestión de conflictos. Para educar nuestra ira, tenemos que aprender a reconocerla, gestionarla y transformarla (porque también es una emoción) en energía positiva que nos mueve, que nos hace actuar, pero no de modo agresivo o impulsivo sino dando respuesta a una necesidad que tenemos. Queremos aprender a identificarlo, hablarlo de modo asertivo y a ser empáticos, a aprender a gestionar los conflictos que surgen entre las personas con las que nos relacionamos.

¿Qué hace que un equipo funcione? Una vez aprendido a cómo gestionar conflictos, vamos a trabajar la empatía y la relación con los demás, cohesionados como un buen equipo y no solo como grupo. Vamos a transformar la ira y la agresividad en otros valores capaces de crear una convivencia más feliz, comenzando en nuestro colegio y continuando con otros ámbitos. Tenemos que aprender a escuchar al otro y a valorar su esfuerzo, su trabajo, su entrega. Aquí sentiremos qué puede suponer el valor de un abrazo, qué transmite, cómo nos hace sentir.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

Proponemos estos peldaños en la escalera de aprendizaje:

I. Inmersión. Partimos de la pregunta «¿Nacemos o nos hacemos agresivos?». A partir de esta cuestión, los alumnos reflexionan sobre si se puede educar la impulsividad, si podríamos ser más pacíficos sin ser sumisos, si la ira siempre tiene que ser algo destructivo... También planteamos cuestiones en torno a las diferencias de género tales como mitos establecidos en cuanto al hombre y a la mujer o en qué aspectos creen que la sociedad trata de forma distinta a un hombre o a una mujer. Todo esto nos servirá para ver de qué ideas previas partimos.

Después de esto, a partir de la canción de El Chojin, los alumnos escriben en una cartulina colocada en el centro de la clase algunas conclusiones tales como «el inicio del cuento de hadas», «la pesadilla en que se convierte» y «el final del cuento». Con esta actividad pretendemos que caigan en la cuenta de que

existen comportamientos iniciales adolescentes que pueden derivar después en violencia de género como la ironía, la posesión y el dominio. A cambio, proponemos formas de relación basadas en el respeto, la autonomía personal y el apoyo mutuo.

Finalmente, acercamos a los alumnos a situaciones reales para que empaticen con las emociones de chicos como ellos en tres casos. Deben debatir sobre relaciones «sanas» y no basadas en el chantaje emocional en parejas (a modo de cuchicheo) y trasladar las conclusiones al grupo-clase.

II. Entrenamiento. En esta sesión presentamos tres opciones de trabajo a elegir o combinar:

a. Investigamos dónde se sitúan nuestros alumnos trabajando habilidades relacionadas con la ira y la agresividad. Planteamos si se consideran personas agresivas, si saben lo que es un conflicto, las causas que lo provocan, el proceso emocional interno del mismo, desencadenantes de la ira y posibles soluciones. Esto se trabajará con una dinámica basada en test y puesta en común de conclusiones.

b. Trabajando de modo individual y grupal, hacemos una reflexión sobre la pertenencia a un grupo y a nuestro grupo-clase. Después de esto, debatimos sobre qué hace que un equipo funcione, en grupos de 4-5 personas.

c. En esta opción de trabajo presentamos de nuevo una imagen: «Cuando hay una línea que nos separa». Nos centramos aquí, nuevamente, en mecanismos desencadenantes de violencia de género y nos entrenamos para no caer en ellos. Esta dinámica se realiza a modo de debate con el grupo-clase

III. Laboratorio. Para la realización de esta sección, la clase debe estar dividida en grupos formales de 4 a 6 alumnos si la clase es muy numerosa. La mitad de los equipos realizará la Masterclass 1 y la otra mitad la Masterclass 2. Se utilizará la mitad del tiempo de la sesión para hacer una lectura compartida con el grupo y la otra mitad para sacar conclusiones que se deben exponer a la clase, o bien, con un dibujo simbólico en el caso de Davidson o con una gráfica en el caso del Informe sobre violencia de género.

En la sesión 3, mediante la técnica grupal 1-2-4, realizamos:

De modo individual, ejercicios para transformar la ira en energía positiva: dibujar o redactar cómo percibimos la relación con nuestros allegados, cómo experimentamos la violencia en nuestras relaciones, el acto de ira más fuerte que hayamos experimentado este año en nuestras relaciones y el acto de pacificación más hermoso que hayamos llevado a cabo, nuestra necesidad escondida y las estrategias que usamos frente a la ira.

En parejas comentan lo descrito o dibujado y se trabaja el documento relacionado con la empatía y con las etapas para transformar la ira «contra» en una energía «al servicio» de nuestra vida.

Para terminar, en grupos de 4 alumnos, se eligen características para hacer del mundo un lugar más habitable y realizan un Decálogo de grupo o una Declaración de intenciones: «Su mundo mejor».

IV. Creación. En esta sesión invitamos al profesor a ambientar la clase con música de fondo sobre bandas sonoras famosas de películas. Del mismo modo, se pueden proyectar o colgar carteleras de filmes famosos o de clásicos. El aula podría representar un cine con varias salas de proyección. Cuando los alumnos entren, se pueden repartir unas entradas de colores. El profesor debe dividir a la clase en grupos formales de 4 o 5 personas (6 si el grupo es muy numeroso) y cada color de la entrada representará a su grupo. El profesor presenta las carteleras de cine que, a modo de modelo, hemos adjuntado en nuestro material.

Cada grupo elaborará una cartelera de cine con el título de alguna película que elijan y que exprese cuestiones que ellos se han planteado a nivel personal sobre lo trabajado en las Masterclass anteriores (ira, impulsividad, violencia de género, agresividad...). El cartel de la película debe exponer, a modo de conclusión, «¿Cómo podrían mejorar la convivencia del centro?». Pueden utilizar la imagen original de la película o bien, distorsionarla, «tunearla». También pueden utilizar fotos que simulen escenas de la película elegida, pintar un cartel, usar plastilina para hacer personajes, disfrazar a muñecos. Dejemos que ellos imaginen, creen o decidan.

En la sesión 5, se llevan a cabo las exposiciones de la cartelería y la entrega de los Óscar donde expresaremos el reconocimiento del grupo hacia los integrantes que han destacado en algún aspecto positivo. Se han elaborado unas papeletas para votar.

V. Performance. La sesión se inicia explicando a los alumnos que van a visualizar una escena de una película titulada Little Miss Sunshine. Se puede leer la sinopsis que proporcionamos. Hemos elegido esta película por el comportamiento de los personajes ante el fracaso, la comunicación y el cuidado de los demás. En esta proyección se favorecen los modos de comunicación asertivos, se respeta la diversidad y se valoran las emociones propias y las de los demás.

A continuación mostramos la escena a los alumnos. Se trata de un plano ligero que nos permite ver a Olivia, la niña protagonista, abrazando a su hermano que acaba de explotar de rabia al enterarse de su defecto visual que le impedirá ser piloto. La mano sobre el hombro y la cabeza apoyada nos indican que

existe una comunicación silenciosa entre ambos, un gesto de comprensión y ánimo que llevará a Dwayne (el joven adolescente) a pedir disculpas por sus insultos y acompañar a su hermana al concurso. Mientras, en un segundo plano, vemos la furgoneta y al resto de la familia que, aunque están distanciados, esperan una respuesta.

Vamos a centrar la actividad en esta imagen, por eso, dedicaremos unos minutos a reflexionar con nuestros alumnos sobre la importancia de un abrazo siguiendo las preguntas que se plantean. Intentamos interiorizar las cuestiones. Se puede poner música tranquila de fondo.

En la segunda parte de la sesión, presentamos a los alumnos cómo culminaremos la unidad. Comenzamos leyendo el texto «Las ventajas de un abrazo». A continuación, siguiendo con los equipos de la Masterclass, los alumnos deben grabar un pequeño vídeo, de unos 4 minutos de duración, dedicado a los abrazos. Escribirán en un cartel «Abrazos gratis», escogerán distintos ámbitos del colegio o la calle y grabarán la reacción de la gente cuando se acerquen con el cartel.

VI. Metacognición. Al comienzo de la sesión, los alumnos presentan sus vídeos sobre «Abrazos gratis», expuesto en la performance, cuya duración era de unos 4 minutos por equipo.

Después se hará una evaluación comparando distintas señales de tráfico para circular con seguridad y examinaremos cómo ha transcurrido el viaje del grupo. A partir de la simbología de las señales de tráfico, hacemos un símil entre la seguridad vial y la seguridad del grupo. De este modo, la técnica se presenta como una forma de conseguir que el viaje del grupo siempre transcurra plácidamente, sin accidentes. Será una evaluación del trabajo en equipo y autoevaluación tras la unidad. Se entregará a cada miembro del grupo una ficha con las señales y las cuestiones que deberá completar. El profesor será el que recoja y lea las evaluaciones, aunque, si algún alumno quiere expresar su opinión personal, puede hacerlo.

Después utilizaremos la metáfora de la «Hoja de reclamaciones». El objetivo de la actividad es facilitar la opinión crítica entre los miembros del grupo, canalizar algunos aspectos a mejorar y reflexionar sobre los fallos cometidos con el fin de poderlos subsanar para próximos agrupamientos. Esta actividad puede resultar agresiva si los participantes la utilizan como medio para descalificar a otros integrantes del grupo. Tendrá que ser el profesor quien propicie un clima adecuado para la crítica constructiva. Habría que dejar claro el objetivo de la técnica: manifestar los aspectos que no nos gustan, para poder cambiarlos con la aportación de todo el grupo. Si se quiere explicar en voz alta, sería conveniente centrarse en las propuestas de mejora, ofreciendo al resto de grupo la posibilidad de aportar más sugerencias.

Terminamos alimentando el portfolio. Este es un diario de clase que los alumnos pueden rellenar tras cada sesión a modo de diario reflexivo, donde se recojan sus impresiones e inquietudes, producciones y evidencias del propio aprendizaje, aportaciones obtenidas de búsquedas o intercambios de información con los compañeros, carpetas del proyecto: borradores de las producciones definitivas, hoja reflexiva donde se expongan las habilidades y conocimientos que se han ido adquiriendo a lo largo del proceso (para ello, se entregan unas preguntas reflexivas).

### **UNIDAD 3. EL MOTOR MÁGICO**

Una clave de esta unidad está en provocar que el alumno encuentre lo que le apasiona. La otra es ayudarle a comprender la importancia de actuar con autonomía moral. Ambos objetivos se necesitan mutuamente.

Para poder llegar a saber cuál es la pasión fundamental de un alumno, antes tiene que comprender la noción de motivación intrínseca. Y es esta noción la que nos ayudará a comprender la diferencia entre ese tipo de motivación que nace de nosotros mismos, que provoca una inversión enorme de esfuerzo, que va construyendo nuestros hábitos y talentos personales. Cuando esta distinción se ejerce, es fácil de comprender el concepto de autonomía moral en paralelo al de motivación intrínseca. Por eso empezamos con una actividad en la que queremos que los alumnos descubran cuáles son las inteligencias múltiples que les producen mayor motivación intrínseca, frente a otras inteligencias y actividades que solo realizan cuando se produce motivación extrínseca o heteronomía: cuando hacen actividades o tareas solo si hay castigos, vigilancia o premios.

Además, el concepto de autonomía moral nos va a permitir situar el concepto de virtud en el centro de la búsqueda de las pasiones auténticas. No es fácil distinguir cuando una pasión está producida por la moda, la recompensa inmediata frente a esas otras pasiones que están alineadas con nuestros valores personales profundos. Esto nos llevará a reflexionar sobre el concepto de autenticidad y coherencia personal desde tres conceptos éticos: jerarquizar y simplificar mis valores personales profundos, identificar y poner en práctica mis virtudes y emplear la voluntad y el esfuerzo en ejercitar y lograr lo que deseo.

Al final de todo este proceso encontrarán cuál es su motor mágico, el que mueve todas las cosas en la vida, de forma mágica, sin que uno se dé cuenta.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

I. Inmersión. Empezamos provocando en los alumnos una reflexión sobre las experiencias que más les han hecho disfrutar en la vida. Esta será una de las fuentes para encontrar aquello que más les motiva, aquello con lo que más disfrutaban. Les hablaremos del caso Barrabés, para que entiendan la importancia de luchar en la vida por los sueños que se tienen.

II. Entrenamiento. Haremos un circuito de pruebas sobre las ocho inteligencias múltiples. Vamos a exponer a los alumnos a ocho tipos de pruebas, para que vayan descubriendo dónde son más resolutivos y más habilidosos. Así podrán descubrir sus fortalezas. Para algunos será solo un refuerzo y una manera de asegurar lo que ya sabían. Pero habrá otros alumnos que descubran por primera vez su agilidad para el cálculo mental o su habilidad para expresar con su cuerpo algún mensaje...

III. Laboratorio. Les invitaremos a realizar una investigación basándose en una aplicación japonesa de móvil, en la que registrarán y dirán cuál es su nivel de estado de ánimo, su nivel de motivación y de energía ética en función del tipo de actividad que realizan y en función del tipo de inteligencia que está implicada en dicha actividad. Trabajarán sobre cuatro masterclass:

- Masterclass 1. La neurociencia: ¿Cuál es tu mejor inteligencia?
- Masterclass 2. El caso Zappos: ¿Cómo son las decisiones con pasión?
- Masterclass 3: Kant y la motivación intrínseca
- Masterclass 4. La energía ética según Aristóteles

IV. Creación. El producto creativo de esta unidad consistirá en convertir las pasiones de nuestros alumnos en tableros de Pinterest. Damos la opción de hacerlo en formato físico, en formato digital o en ambos. Partiremos de cuatro tableros básicos:

- Tablero azul o Lógico-Lingüístico (LL): Inteligencia lógico-matemática y lingüística.
- Tablero rojo o Emocional (E): Inteligencia intrapersonal e interpersonal.
- Tablero verde o Visual (V): Inteligencia visual-espacial y naturalista.
- Tablero morado o Artístico (A): Inteligencia musical y cinestésica-corporal.

Dentro de cada tablero buscaremos las pasiones de distintos alumnos, que formarán equipos de dos o tres personas.

V. Performance. Cada equipo diseñará y llevará a cabo un taller sobre los temas de su tablero. Proponemos tres situaciones distintas: hacerlo con padres y madres, hacerlo con alumnos de otros cursos o hacerlo con los alumnos de la propia clase, donde un día unos sean profesores y otros alumnos y al día siguiente se intercambien los papeles.

VI. Metacognición. Evaluaremos la marcha de los talleres mediante emoticonos. Les propondremos una serie de preguntas para que puedan llevar un diario de sus pasiones.

### **UNIDAD 4. EL ASCENSOR QUE NO SABÍA BAJAR**

En esta unidad queremos entrenar recursos para comprender, aceptar y superar los fracasos vitales y emocionales.

La generación Y se caracteriza por una baja tolerancia a la frustración, porque nadie le ha enseñado a calibrar el valor del error y del fracaso. Viven en el mundo del éxito como meta vital constante y esto no se corresponde con la realidad. En la vida todas las personas nos encontramos con numerosos reveses que es necesario sufrir y que hay que saber valorar, porque ahí es donde se encuentra la mayor fuente de aprendizaje para vivir.

El título del «ascensor que no sabía bajar» simboliza aquellas personas que solo piensan en subir y subir, pero no saben asumir las bajadas. Tomaremos como punto de partida la experiencia de Alicia en el País de las Maravillas. El viaje de Alicia empieza con la caída por un túnel.

Queremos darle el significado de que «caer», esto es fallar, equivocarse, fracasar, genera dolor, pero es la mayor fuente de aprendizaje de la vida y a largo plazo genera más madurez emocional y felicidad.

Esa caída de Alicia es la que da pie, desde el inicio de la unidad hasta la Performance, a la metáfora «huracán de sensaciones» con el siguiente significado: cuando decimos la palabra «huracán» nos referimos a nuestro mundo vincular donde podemos hablar de diferentes niveles, como el de las sensaciones corporales que tiene que ver con los sentidos y la percepción de un cambio de equilibrio. Es algo corporal que se conecta con lo emocional.

Las sensaciones son impresiones producidas en las personas por un estímulo exterior o interior. Cuando hablamos de emociones, nos estamos refiriendo a la respuesta que aparece después de la percepción de un equilibrio originado en una sensación.

Cuando estamos en un «huracán de sensaciones» se originan procesos neuroquímicos, fisiológicos, cognitivos, etc., que generan emociones, actitudes y creencias sobre el mundo, que utilizamos para valorar una situación concreta, y por tanto, influyen en el modo en el que se percibe dicha situación. Cada persona experimenta las emociones de forma particular, dependiendo de sus experiencias anteriores, aprendizaje, carácter y de la situación concreta.

Los sentimientos, como el de la tristeza, vienen después de que esta se haya podido observar en el cuerpo, que ya presenta el repertorio de acciones corporales correspondientes a la emoción del fracaso. Solo después de tomar conciencia de las sensaciones de nuestro cuerpo cuando recibe el estímulo, la sensación se convierte en emoción.

Por tanto, aportaremos al alumno recursos para que en todas estas fases aprenda a reconocer los procesos físicos, emocionales y cognitivos que le ayuden a comprender, a valorar el fracaso y a superarlo como impulsor de una nueva forma de vivir.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

I. Inmersión. Nos detenemos en la imagen que introduce la unidad. Les pedimos que se fijen en ella y les animamos a que contesten a la pregunta generadora de la unidad. A partir de aquí, se establece un pequeño diálogo dirigido a revisar cuáles son las ideas que tienen los alumnos sobre este tema.

Posteriormente, continuamos escuchando la canción de Bebe o de Lagarto Amarillo, mientras los alumnos escriben en un papel una situación de fracaso estrepitoso y lo introducirán dentro de una botella.

II. Entrenamiento. Elaboramos una chistera, que recibirá el nombre de la «chistera de los incordios» donde se guardarán las tarjetas que se van a diseñar con todas las situaciones de sufrimiento, fracaso, error... que nuestros alumnos hayan experimentado.

El juego consistirá en «sacar de quicio» a otra persona. Por parejas se repartirán los personajes a escenificar de Sombrero loco y de Reina de corazones. El personaje del Sombrero loco será el que sacará de quicio al personaje de la Reina de corazones.

Una vez acabada la escenificación de los personajes, analizaremos cuál es el problema de la Reina de corazones. ¿Por qué es tan intolerante ante un error, un fracaso...? Esto nos servirá para estudiar a fondo las emociones mencionadas anteriormente.

III. Laboratorio. Los alumnos investigarán las cuatro habilidades para ser inteligente emocionalmente. Empezarán estudiando cuatro masterclass, pero intercalarán entre una masterclass y otra el diseño de una infografía.

Las masterclass serán:

Masterclass 1: ¿Cómo identificar emociones?

Masterclass 2: ¿Son contagiosas las emociones?

Masterclass 3: ¿Eres persuasivo?

Masterclass 4: ¿Eres independiente?

Dispondrán de folios o cartulinas, o podrán utilizar herramientas digitales como <http://visual.ly/> o <http://piktochart.com/> <http://www.easel.ly/>

Se distribuyen a los alumnos en cuatro grupos formales. Cada grupo tendrá que buscar cinco frases e imágenes representativas sobre las emociones que se van a trabajar a continuación en las masterclass, generando un total de 20 frases. Con estas 20 frases e imágenes se hará una selección de las 10 mejores y así poder elaborar una infografía que contenga los 10 mecanismos para superar el fracaso.

IV. Creación. El producto creativo que les pediremos será diseñar dos barajas de naipes, que sirvan como soporte para cubrir muchas metas diferentes, una nueva manera de manejar los conceptos básicos, desarrollar la identidad, ser creativo y una estética empática, ya que se trata de un producto lúdico y la información se acompaña de un ejemplo visual. Dado que son los propios jugadores los que plantean las preguntas, el juego es virtualmente infinito.

V. Performance. Construiremos un «túnel de las sensaciones». Los alumnos cogerán el mensaje que metieron en la botella: una de las situaciones de fracaso que hayan vivido y les angustie enormemente. Se introducirán en el túnel de las sensaciones durante dos minutos, con los ojos cerrados y con su papel en la mano en un espacio y ambiente desconocido. La falta de visión les propiciará el trabajo propioceptivo y la utilización de otros sentidos.

VI. Metacognición. Finalizamos con una sesión de reflexión mediante sus portfolios, diario reflexivo basado en una rutina de pensamiento, folio giratorio y una prueba de evaluación escrita.

## **UNIDAD 5. ¿ÁNGELES O DEMONIOS?**

El objetivo de esta unidad es que el alumno se haga consciente de la importancia de crecer desarrollando una opinión crítica sobre lo que sucede a su alrededor y la implicación que tiene para cualquier ser humano, incluido él mismo.

Las actividades de la unidad están enfocadas a ayudar a los alumnos a crecer y trabajar algunos de los aspectos que pueden influir en su desarrollo moral. Se trata de un trabajo importante porque va ligado al proceso de desarrollo del ser humano. Se estudiarán las aportaciones de algunos autores como Kohlberg o Piaget que hablan de que este camino es un proceso de desarrollo estrechamente ligado a procesos del ser humano.

Para poder crecer y construir su propia persona y su propia estructura moral, es importante que planteemos a los alumnos diferentes situaciones o dilemas morales que les hagan cuestionarse y les generen preguntas, para que se den cuenta de que la realidad en la que el ser humano se desenvuelve no se define en términos absolutos de blanco o negro, éxito o fracaso, bueno o malo, sino que en numerosas ocasiones nos vamos a encontrar con que no existen decisiones correctas o más válidas que otras, y muchas veces va a influir el grado de desarrollo moral en el que cada individuo se encuentre. El descubrimiento de estos conceptos les ayudará a empatizar con las decisiones de los otros ante hechos que antes habrían juzgado de una manera mucho más absoluta.

A lo largo de la unidad también ayudaremos a los alumnos a familiarizarse con el concepto de emprendimiento como forma de superar los obstáculos, de afrontar la realización de proyectos, la consecución de objetivos personales, en definitiva, como uso de la propia capacidad de resiliencia del individuo para utilizar los errores como herramienta fundamental de aprendizaje.

Para el trabajo de la unidad intentaremos que los alumnos partan de los cuestionamientos más sencillos como el de la propia moral (¿nace o se construye?) para irlos enfrentando a preguntas más complejas que requieran de un desarrollo moral más elevado mediante el debate y la interacción con sus compañeros. El objetivo de trabajo de las actividades finales perseguirá que los alumnos sean capaces de generar sus propios cuestionamientos morales y plantearlos a sus compañeros desde la óptica de trabajo del tema: no hay una única respuesta o solución válida para cada situación. Este trabajo puede ayudarles a ampliar sus puntos de vista con respecto a pensamientos que, en ocasiones, pueden ser demasiado rígidos.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

I. Inmersión. Comenzamos la unidad reflexionando sobre el propio concepto de moral. ¿Es algo con lo que nacemos? ¿Es algo que construimos a lo largo de nuestra vida? Situaremos a los alumnos ante el eje vertebrador del tema de una manera sencilla, con preguntas que les susciten inquietudes que podrán ir resolviendo a medida que profundicen en el trabajo de la unidad. Explicaremos el concepto de determinación según Pilar Jericó y la fuerza e importancia que tiene para el ser humano, y comenzaremos a aterrizar en su experiencia personal investigando sobre las potencialidades que tiene cada uno de los alumnos a nivel individual.

II. Entrenamiento. Continuamos la línea de trabajo pasando del individuo al grupo-clase. Les invitaremos a vivenciar la convicción de ser capaces de lograr diferentes metas como clase. Evaluarán las diferentes formas que tiene el ser humano de afrontar una situación (conducta evitativa, paralizante, afrontamiento), recordarán qué son los pensamientos autolimitantes y cómo influyen en nuestra forma de afrontar las acciones del día a día, analizaremos el poder que tienen los demás sobre un solo individuo (influencia en nuestras acciones y comportamientos), definiremos el concepto de frustración y la forma en que podemos aprender a tolerarla y redefiniremos los conceptos de éxito y fracaso. Y para terminar analizaremos algunos de los sucesos más destacados de este momento a nivel mundial para intentar averiguar las causas reales que los están provocando e imaginar si podríamos construir una realidad diferente y qué necesitaríamos para ello.

III. Laboratorio. Analizarán las teorías planteadas por dos autores (Piaget y Kohlberg) sobre el tema que nos ocupa, estudiando las diferencias conceptuales que plantean y se familiarizarán con los conceptos de relativismo y objetivismo moral.

IV. Creación. Propondremos al grupo el análisis de varios cortos sobre temas controvertidos que nos ayuden a suscitar interrogantes en los alumnos sobre cómo se desarrollan las historias, qué factores influyen en ello y qué personas, gestos, acciones concretas pueden determinar que el desenlace de una situación sea lo opuesto de lo que se preveía en un comienzo o simplemente lo contrario a lo que habría hecho la mayoría, yo mismo, etc. Al terminar esta fase les invitaremos a convertirse en protagonistas activos de sus propias historias, inventando situaciones complejas con finales diferentes.

V. Performance. Los alumnos trabajarán divididos en grupos. Se convertirán en directores de cine y tendrán como tarea la creación de pequeños cortos en los que expondrán situaciones de su vida

cotidiana o simplemente que les generen confusión por la difícil solución que presentan. Han de emplear toda su creatividad y recursos para generar historias nuevas a partir del trabajo realizado en la fase de creación y grabar dichas historias para mostrárselas a sus compañeros como si de vídeos profesionales se tratase, para que estos puedan analizarlas y trabajar con ellas los dilemas morales que plantean.

VI. Metacognición. Reflexionaremos individualmente sobre el trabajo de la unidad, qué herramientas hemos adquirido, cómo nos van a poder servir en nuestra vida diaria, al enfrentarnos a nuevas situaciones similares a las trabajadas y cómo transformar esos recursos en otros nuevos y más valiosos.

## **UNIDAD 6. «HALOPECIAS Y FLATULENCIAS»**

Esta unidad se apoya en las metáforas de «halopecias y flatulencias» que tienen los siguientes significados:

**Halopecias.** Inventamos este vocablo que no existe (la palabra que existe es «alopecia», que designa la falta de pelo en la cabeza) derivándolo de lo que se conoce como el «efecto halo»: una trampa de la percepción o sesgo cognitivo que produce equívocos o distorsiones en nuestra forma de ver la realidad. Por ejemplo, el atractivo físico de una persona condiciona nuestra valoración de sus decisiones, en lugar de juzgar las decisiones en sí. Si estamos abordando un problema en una reunión, prácticamente elegiremos la primera solución, sin ser conscientes de que estamos cayendo en una trampa del «efecto halo». Y es que casi todas las trampas cognitivas se deben a que el cerebro se rige por la ley del mínimo esfuerzo. Por eso, hemos inventado esta palabra que expresa una trampa de tipo cognitivo que se convierte en una fuente de la infelicidad de las personas y hemos diferenciado dos tipos de trampas cognitivas:

1. Las trampas de la percepción: los sesgos cognitivos que distorsionan nuestra visión de la realidad.

2. Las trampas de la creencia: las ideas autolimitantes que nos vamos formando sobre la vida y nuestras capacidades que empequeñecen nuestro potencial.

**Flatulencias.** Es la segunda metáfora que guía nuestra unidad. Le damos el significado de aquellos factores que producen toxicidad en nuestras relaciones o en nuestra forma de aprender. Hablamos de dos trampas que producen infelicidad:

3. Las trampas de la relación: los mecanismos tóxicos que nos hacen caer en el victimismo continuo en nuestra relación con los demás.

4. Las trampas del mindset (actitud o mentalidad): diferenciaremos entre el Fix Mindset (mentalidad o actitud fija que no nos deja aprender) y el Growth Mindset (mentalidad o actitud de crecimiento que se abre al aprendizaje nuevo). Los alumnos investigarán cómo el Fix Mindset hace infeliz a las personas y cómo el Growth Mindset hace a las personas más felices.

Queremos que los alumnos comprendan el significado profundo de cuatro modelos éticos en paralelo con estas cuatro trampas de la infelicidad. Estructuramos los conceptos éticos en dos grupos:

**Ética de la convicción** (sería la respuesta a las trampas de la «halopecia»). Se puede entender como una ética de principios. Se llama ética de fines, entendiendo los fines como los valores supremos últimos hacia los que se dirige la acción (teleología). Son las corrientes éticas que defienden que la moralidad de una persona o sociedad debe estar fundamentada en unos valores o fines compartidos, que se reflejan en unas normas sociales y personales que todos deben cumplir. Las hemos separado en dos equipos:

1. **Intelectualismo moral (Sócrates):** responde a las trampas de la percepción. Sócrates supera al relativismo moral de los sofistas al afirmar que sí hay mecanismos para conocer la verdad y para saber cuándo una acción es éticamente buena o no. Los sofistas habían superado a los filósofos anteriores al poner a las personas en el centro de la ética, y superar la visión fundamentada solo en la naturaleza.

2. **Eudemonismo (Aristóteles):** responde a las trampas de las creencias autolimitantes. Toda acción debe considerarse éticamente en función de su contribución al bien supremo de la persona, que es su propia felicidad. De forma que hay que distinguir el fin inmediato de una acción y el fin último, porque así valoraremos mejor su coherencia con los bienes éticos supremos.

**Ética de la responsabilidad** (como respuesta a las trampas de las «flatulencias»). Son las corrientes que contextualizan los valores o principios morales abstractos y ven los condicionantes y matizaciones que están generados por circunstancias particulares. Sería una ética de fines, entendidos estos como consecuencias de la acción, no como valores últimos tal como veíamos en Aristóteles. De forma que la ética dependerá de cuán responsables son nuestras acciones en función de los condicionantes personales y sociales.

3. Hedonismo (Epicuro): responde a las trampas de las relaciones. La clave de la felicidad no solo estaría en los valores elegidos por la persona, sino en su modo de experimentarlos en la vida, en su forma de comunicarse, de vivir en sociedad y buscar el equilibrio en su entorno vital.

4. Utilitarismo (Betham y Stuart Mill): responde a las trampas de la actitud (mindset). La vida moral es un dilema constante, entre el ideal ético y las múltiples decisiones que pueden perjudicar a unos o a otros, según se apliquen los principios de una forma u otra. Los utilitaristas introducen el factor de considerar la utilidad pública de una acción. De forma que algo poco ético, como puede ser una guerra, puede ser aceptable en función de salvaguardar los derechos de un pueblo.

## ENFOQUE DIDÁCTICO

I. Inmersión. Partimos de una canción de Natalia Lafourcade, que pregunta «¿Para qué sufrir, si no hace falta?». Los alumnos empiezan apuntando en pósters ¿qué es lo que hace sufrir a la gente?

II. Entrenamiento. Seguimos con dos cuentos que simbolizan dos grandes raíces de la felicidad de las personas:

El cuento de los camellos habla de las trampas de la percepción que nos autolimitan.

El cuento de la alfombra habla de las trampas tóxicas por las que pretendemos que los demás cambien, en lugar de adoptar una actitud de cambio en nosotros mismos.

Dependiendo de la valoración que hagan los alumnos de los dos cuentos, hacemos dos grandes equipos, y estos a su vez se dividen en otros dos equipos. Cada uno de ellos investigará una de las causas de la infelicidad: la percepción, las creencias, las relaciones y el mindset.

III. Laboratorio. Los alumnos se convertirán en antropólogos de la infelicidad. Tienen que investigar cuáles son las causas de la infelicidad de las personas. Empezarán estudiando cuatro masterclass y al final del proceso descubrirán cuatro grandes teorías éticas, que pueden entenderse como respuesta a las cuatro raíces de la infelicidad:

Masterclass 1: Las trampas de la percepción > Intelectualismo moral (Sócrates): Ética de la convicción.

Masterclass 2: Las trampas de las creencias > Eudemonismo (Aristóteles): Ética de la convicción.

Masterclass 3: Las trampas de las relaciones > Hedonismo (Epicuro): Ética de la responsabilidad.

Masterclass 4: Las trampas del mindset > Utilitarismo (Betham y Stuart Mill): Ética de la responsabilidad.

Dispondrán de 12 herramientas de Design Thinking para empatizar con las personas.

Tendrán que diseñar un protocolo de indagación para realizar entrevistas. Después interpretarán los mapas de empatía obtenidos y el resultado de esta investigación debería ser el hallazgo de cinco insights por equipo. Un insight es un descubrimiento de una pauta de pensamiento que antes estaba oculta, incluso para los propios protagonistas de la investigación, que refleja necesidades latentes, que leemos entre líneas a partir de lo que las personas dicen, piensan, sienten y hacen, sobre todo en las contradicciones entre estas perspectivas. Al final tienen que salir 20 insights, descubrimientos o conclusiones de la investigación.

IV. Creación. Cambiamos los equipos. Hacemos equipos de cuatro personas, con un representante de cada uno de los equipos anteriores. Cada equipo elige cuatro insights y los tienen que convertir en frases inspiradoras en positivo, buscando cuáles serían los antídotos de la infelicidad. Después diseñarán unas pulseras del tipo Fitbit de cuatro colores: cada color sería el remedio contra una de las trampas de la infelicidad. Y diseñan cuatro tarjetas o pegatinas WonderFeliz con las frases de los antídotos.

V. Performance. Harán una performance (cada uno en su casa, o en el propio colegio o en un lugar público). El objetivo es regalar las pulseras y las tarjetas como excusa para explicar todo lo que han aprendido en su investigación. El funcionamiento de la pulsera sería el siguiente:

Momento -: Se escribe una raya horizontal cada vez que caemos en una trampa de la infelicidad.

Momento +: Se escribe una raya vertical encima de la horizontal y se obtiene un punto positivo después de realizar una acción de los antídotos de la infelicidad.

VI. Metacognición. Después de tanta acción provocamos una sesión de reflexión basada en la escalera de metacognición, los cuatro diarios de felicidad y la diana de autoevaluación.

## UNIDAD 7. LA POLÍTICA DE LA FELICIDAD

El objetivo de esta unidad es que los alumnos descubran que política y felicidad son dos universos llamados a entenderse, a pesar de que en el mundo político actual apenas se mencione la felicidad como

centro de los programas electorales. De tal manera que el buen gobierno, el buen político es aquel que hace posible el logro de la felicidad en los ciudadanos, el buen ciudadano es aquel que participa en lo posible del gobierno de su país (comunidad, ciudad...) para contribuir al bien común.

La pregunta generadora de la unidad («¿Cómo sería un Decreto de la felicidad para mejorar la calidad de nuestras vidas?») en sí misma tiene mucha fuerza y posibilita el desarrollo del pensamiento crítico.

La imagen propuesta también ayuda a reflexionar acerca de la responsabilidad que los alumnos tienen desde su condición de ciudadanos activos y competentes en la búsqueda del bien común.

Desde un primer momento se insta a los alumnos a pensar acerca de la influencia de la política en los elementos felicitantes que vertebran la vida de las personas: pensando noticias positivas que están provocando felicidad en las personas y tomando la calle para pulsar la opinión de los ciudadanos.

La propuesta metodológica del Aprendizaje y servicio solidario les hará protagonistas de su propio aprendizaje mientras realizan un servicio útil y social a su entorno más cercano: políticas para la felicidad.

A continuación se ofrece una información básica para acercarse a esta herramienta de innovación pedagógica muy vinculada a otro tipo de prácticas escolares como: trabajos de campo, voluntariados etc.

El Aprendizaje y servicio solidario es una pedagogía activa e innovadora de participación real en el entorno social más cercano. Dice Roser Battle, pedagoga y emprendedora del APS en España, que «también es una filosofía que reconcilia la dimensión cognitiva y la dimensión ética de la persona; una pedagogía que reconcilia calidad educativa e inclusión social».

Primeras preguntas para la puesta en marcha de un proyecto de APS:

¿Qué necesidades sociales reales o causas motivarían a los chicos y chicas? (En nuestro caso ya está elegido: la realización de políticas para la felicidad).

¿Qué servicios podrían llevar a cabo, relacionados con el análisis de la realidad y las necesidades que se derivan de ella? (En nuestro caso también está marcado: programas electorales que abanderan la causa de la felicidad).

¿Qué entidades del entorno, comprometidas con estas causas, podrían colaborar con nosotros para ayudarnos a realizar el servicio?

Requisitos fundamentales para el buen desarrollo de un proyecto de APS:

1. Se debe prever el aprendizaje desde el inicio.
2. Establecer un servicio socialmente necesario y vinculado a necesidades estudiadas (que sean reales y las encontremos en el propio entorno).
3. Participación activa y protagonismo por parte del alumnado.
4. Reflexión continua. Evaluación de las diferentes fases.
5. Celebración de los logros.

Fases de un buen proyecto de APS:

1. Análisis de la realidad. Diagnóstico participativo.
2. Borrador de primeras propuestas.
3. Diseño y planificación de propuesta de servicio solidario a realizar.
4. Realización del proyecto con establecimiento de alianzas institucionales o comunitarias si fuera necesario.
5. Evaluación y sistematización final.
6. Celebración y reconocimiento a los protagonistas.
7. Evaluación de la factibilidad de continuidad y proyección de futuros proyectos de aprendizaje y servicio solidario.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

I. Inmersión. Nos introducimos en la unidad buscando una primera respuesta a la pregunta generadora: «¿Cómo sería un Decreto de la felicidad para mejorar la calidad de nuestras vidas?». La imagen sugerida también invita a la reflexión acerca de las responsabilidades compartidas por ciudadanía y gobierno (políticos) en la búsqueda de un bien común y feliz. Les pedimos que piensen en noticias políticas actuales que están generando felicidad en la ciudadanía. Lo hacen a través de la técnica cooperativa del 1, 2, 4. Intentamos que caigan en la cuenta de la facilidad o dificultad para encontrarlas.

II. Entrenamiento. A partir de este momento de la unidad, los alumnos trabajarán en la idea de una política para la felicidad a través de la pedagogía del Aprendizaje y servicio solidario. Se pondrán en la piel de un equipo asesor de gobierno para la creación de políticas municipales emergentes cuyo objetivo principal es la felicidad de sus ciudadanos. Tendrán que tomar decisiones que tienen que ver con aspectos como: el tipo de construcción e infraestructuras de la ciudad, los negocios y las empresas a implementar, las obras públicas necesarias, los suministros energéticos, los servicios que se ofrecen a la población, etc.

El primer paso para confeccionar un buen proyecto de Aprendizaje y servicio solidario es la elaboración de un análisis de la realidad adecuado, para ello saldrán a la calle y tratarán de identificar aquello que a la gente no le está haciendo feliz. Se pondrán en la piel de cualquier reportero callejero y registrarán las ondas de la calle.

III. Laboratorio. La propuesta a partir del texto de la masterclass 1 es seguir haciendo un buen diagnóstico de la realidad. En ella aprenderán lo que hasta ahora ha funcionado y lo que no a la hora de gobernar una ciudad y posibilitar la felicidad a los ciudadanos, y sobre todo caerán en la cuenta de aquellos aspectos que se han repetido y que han soterrado el concepto de felicidad ligado al hecho de ser ciudadano. Lo harán a través de una técnica de trabajo cooperativo de lectura compartida y con una rutina de pensamiento en la que la última pregunta (¿qué nos preguntamos?) es la «pregunta llave» para ir abriéndose al concepto de ciudadanía del siglo XXI.

Continuamos con la fase de análisis de la realidad de nuestro proyecto de APS. Después de haber tomado el «pulso a la calle» y haber analizado la historia de la ciudadanía, vamos por último a descubrir historias inspiradoras acerca de la política y la felicidad. En la fase de diagnóstico de la realidad del Aprendizaje y servicio solidario es importante ver lo que otros ya han hecho en el ámbito que estamos investigando y proyectando para nuestros servicios sociales, en este caso en materia de políticas para la felicidad. Utilizaremos la técnica del Benchmarking del mundo empresarial para comparar políticas de felicidad y obtener lo que podría ser un primer borrador de un modelo de política para la felicidad. Comenzamos con los primeros borradores de propuestas de políticas para la felicidad (fase 2 del Aprendizaje y servicio solidario), para ello vamos a trabajar la separación de poderes: legislativo, ejecutivo y judicial como principio que caracteriza junto a la consagración constitucional de los derechos fundamentales a cualquier Estado moderno. La finalidad educativa de todo ello es que entiendan que la separación de poderes se estableció como fondo para garantizar la libertad del individuo, especialmente a partir del pensamiento ilustrado y de la creación de los Estados modernos y las políticas en democracia. Hoy en día tocaría dar un paso más, volviendo a la intuición primera de los grandes pensadores de la Antigüedad, que entendían la felicidad y la búsqueda de la misma como el mayor de los afanes de la sociedad, de la ciudadanía y, por lo tanto, de la misma política. Y eso es precisamente lo que vamos a pedirles: que con su capacidad creativa le den una vuelta a los poderes para que, más que restrictivos de la libertad del individuo (como ha ocurrido y ocurre en ocasiones), se tornen en garantía de este valor fundamental.

IV. Creación. Esta actividad de la creación se corresponde con la fase de diseño y planificación del servicio social a realizar de la metodología del Aprendizaje y servicio solidario. Es el momento de producir nuestro servicio social. Aunque lo ideal sería que lo pensarán por sí mismos, en este caso los educadores se lo hemos predeterminado desde el inicio de la unidad. Su servicio social solidario es la creación de una política para la felicidad que devuelva a la ciudadanía la confianza y la responsabilidad de quien se siente comprometido con ese valor y al mismo tiempo hacerles ver que la felicidad puede y debe estar presente en un programa electoral como objetivo fundamental a conseguir gobernando. El objetivo de la actividad responde a la idea de querer discurrir hacia un planteamiento de servicio más creativo, que conjugue corazón y cabeza, que sea divertido, que llegue a las personas, que nos haga aprender placenteramente y que produzca sinergias, «buen rollo» y felicidad desde un tema poco atractivo como el que puede ser la política. Podrán realizar la creación manualmente o de manera más tecnológica a través de la grabación de un vídeo, en ambas opciones tendrán que hacer el boceto de un storyboard previo.

V. Performance. La finalidad educativa de esta actividad es contar nuestra propuesta electoral, en definitiva llevar a cabo nuestro servicio social solidario, tercera fase de la pedagogía de Aprendizaje y servicio social solidario. Aunque el concepto de felicidad pareciera abstracto, subjetivo e incluso relegado al ámbito de lo privado, la intención de esta actividad es visibilizar el salto a lo público y hacer caer en la cuenta a los alumnos de que la felicidad debe ser cuestión prioritaria y urgente en cualquier programa electoral que realmente busque el bienestar de las personas. En esta fase les pediremos que preparen un discurso de tres minutos para acompañar la presentación de su programa electoral. Una vez preparados, los expondrán y votarán a través de una rúbrica de evaluación. Por último, harán valer su propuesta pensando una estrategia de comunicación para contar a otros lo que piensan.

Empoderarse y celebrar el servicio social propuesto siempre es necesario en la pedagogía del Aprendizaje y servicio solidario.

VI. Metacognición. Se corresponde con la fase de evaluación del proyecto de APS. El objetivo de la actividad del barómetro es recoger el «pulso» de lo aprendido, de ahí que utilicemos la idea del barómetro para reflexionar sobre lo aprendido. A través de un cuestionario con diferentes indicadores mediremos la comprensión del binomio política-felicidad que hemos barajado durante toda la unidad, la percepción de

grado de influencia en este tema y estimaremos el compromiso a futuro. La lista de requisitos se corresponde con la fase de evaluación de la factibilidad de continuidad y proyección de futuros proyectos de Aprendizaje y servicio solidario. Una vez llegados a este punto, es necesario hacer un último esfuerzo y pensar en la posibilidad de dar una continuidad real a las propuestas que hemos elaborado. Como cierre de la unidad hacen un trabajo reflexivo e individual para tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y progreso a través de la escalera de metacognición. Toda esta reflexión se plasmará en el portfolio del alumno.

## **UNIDAD 8. DALE LA VUELTA A LA POSTAL**

Utilizamos la metáfora de la postal para reflejar el mundo y la cultura que vivimos, donde todo nos invita al turismo, a ver a las personas como ingredientes de una postal pintoresca. Este esquema borra del mapa a las personas y nos invita a ser clientes del gran hotel que es el mundo. Masas de personas viajan a México, pero apenas salen de su hotel «todo-incluido» y jamás pisan el verdadero suelo mexicano.

Queremos darle la vuelta a esta cadena antropológica, con la metáfora de dar la vuelta a la postal, para descubrir a las personas concretas, que es fácil encontrar en esas postales. Por eso seguimos con la canción de Calle 13 que habla de dar una vuelta al mundo, que podemos interpretar en clave de turismo o en clave de que el mundo necesita que le demos la vuelta estructuralmente.

Esto es lo que intentamos lograr en la creación y la performance: diseñar una línea del tiempo que refleje las personas e instituciones que han intentado dar una vuelta al mundo.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

I. Inmersión. Empezamos la unidad con la clase dividida en dos grandes grupos, cada grupo con una imagen diferente: en una postal aparece una calle llena de basura y en la otra, una playa paradisíaca del Caribe. La paradoja que se encontrarán al final de la actividad es que ambas postales pertenecen al mismo país y que ambos grupos han estado viviendo en la misma familia. La clave está en provocar una reflexión sobre la desigualdad. (Las fotos que aparecen en el libro del alumno fueron tomadas por Laura Ayerdi en sus viajes de seguimiento a Haití en 2012 y 2015.

II. Entrenamiento. Leen el diario de Laura en su viaje a Haití, poco después del terremoto, y generamos un debate sobre la solidaridad en el mundo.

III. Laboratorio. Distribuimos a la clase en seis equipos. A cada equipo le asignaremos tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), salvo al sexto grupo, al que asignaremos dos ODS y un trabajo sobre los anteriores ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio) de 2015:

- Pobreza-Hambre-Vida saludable
- Educación-Género-Agua
- Energías-Crecimiento-Infraestructuras
- Desigualdades-Ciudades-Consumo
- Clima-Océanos-Desiertos
- Paz-Alianzas-Logros de ODM 2015

Les adelantamos el desafío creativo de esta unidad que tendrán que abordar más adelante en la sesión de creación: realizar una línea del tiempo con los principales hitos de humanización del pasado.

IV. Creación. Para diseñar la línea del tiempo, los alumnos tienen que recopilar hitos históricos (fechas, eventos, personajes, proyectos...) relacionados con sus objetivos ODS.

Tenemos que decidir si hacemos la línea del tiempo en formato físico (en papel) o en formato digital o en ambos. Si lo hacemos en formato físico, hay que prever un espacio amplio para hacerlo. Recomendamos hacerlo en un pasillo.

V. Performance. Tienen que organizar visitas guiadas a la línea del tiempo. Recomendamos que cada equipo elabore un discurso de 3 o 4 minutos y un cuadrático colectivo.

Podemos invitar a padres y madres o a alumnos de otras clases.

VI. Metacognición. Haremos varias actividades para que interioricen y reflexionen sobre el viaje interior emocional y cognitivo que han hecho a lo largo de la unidad.

## **UNIDAD 9. UN MUNDO TRANSPARENTE.**

El objetivo de la unidad es que los alumnos adquieran la capacidad crítica necesaria ante el uso de la tecnología y se hagan conscientes de los posibles riesgos que pueden derivar de un uso inadecuado de ella.

Igualmente queremos que sean conscientes de que la tecnología es necesaria y que forma parte de nuestras vidas, hasta el punto de que sería muy difícil imaginar una sociedad futura sin la presencia de la tecnología en ella.

El medio que usaremos para generar aprendizaje será el diseño de una ciudad futura.

Al igual que en unidades o cursos anteriores seguirán los pasos graduales de lo que se denomina «Design Thinking». En primer lugar, pasarán por las fases de empatizar e inspirar, luego viene la fase de idear y prototipar, al final testear, implementar y evaluar.

Durante el recorrido previo a esta última unidad, hemos intentado que los alumnos fueran capacitándose en las diferentes habilidades personales y sociales necesarias para su desarrollo integral como jóvenes del siglo xxi. En este punto final del itinerario de aprendizaje propuesto queremos que pongan todas estas habilidades, trabajadas en las anteriores unidades, en práctica, ideando y promocionando en grupo su propia ciudad.

La imagen de un mundo transparente y la pregunta «¿En qué mundo te gustaría vivir?» les permitirán reflexionar sobre la tecnológica y su estrecha relación con la búsqueda de la felicidad y el bienestar.

### **ENFOQUE DIDÁCTICO**

I. Inmersión. En un primer momento reflexionarán sobre las ciudades preguntando a sus familiares cómo han ido cambiando estas en los últimos años.

II. Entrenamiento. Evaluarán su nivel ético en lo que se refiere al uso de la tecnología para acabar elaborando un decálogo para un buen uso de ella.

III. Laboratorio. Analizarán los intentos por diseñar y construir unas ciudades del futuro y cómo todos ellos han fracasado. Identificarán los motivos que las han hecho fracasar y lo positivo que tenía cada modelo.

IV. Creación. Realizarán un prototipo de la ciudad que quieren para el futuro.

Los productos elaborados serán puestos en común al resto de compañeros y evaluados a partir de una rúbrica.

V. Performance. Presentación final de las maquetas en una Feria Inmobiliaria con el objetivo de buscar clientes y vender su ciudad al mayor número de personas posible.

VI. Metacognición. Se reflexiona y evalúa mediante sus portfolios el aprendizaje realizado y la significatividad del mismo. Toda la información se recogerá en un vídeo, portfolio o podcast, en el que cada alumno, en un minuto y con 200 palabras aproximadamente, plasme lo más significativo del curso, la materia o la unidad.

## **7. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

### **1. Libro de texto**

El libro de texto: “VALORES ÉTICOS”. 2º ESO. ED. EDELVIVES.

### **2. Recursos didácticos**

Existe una variedad de **recursos** educativos para la consecución de los objetivos de Valores Éticos.

Se recomienda el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de modo que el alumnado desarrolle la capacidad de aprender buscando en la red la información útil y sea capaz, al mismo tiempo, de discriminar la información valiosa y fiable de la que no lo es. Conviene también destacar la importancia del cine, los documentales y reportajes audiovisuales y la prensa escrita que acercan las problemáticas de nuestra sociedad al alumnado y que pueden servir de base para una posterior reflexión sobre los valores y cuestiones tratadas en la asignatura. Hay que destacar el valor del ejemplo del docente, imprescindible en todas las materias y especialmente en Valores Éticos pues uno de los aprendizajes más importantes del ser humano se producen por imitación u observación. el profesorado debe dar testimonio de las actitudes y valores democráticos que proclama, de regulación y control de sus emociones, y de resolución pacífica de conflictos. Ha de intentar una coherencia entre su discurso teórico y su discurso práctico.

## **8. EVALUACIÓN**

### **8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Esta materia será evaluada en tres bloques:

- El trabajo y las actitudes desarrolladas en el aula, que se recogerán en el cuaderno de trabajo. El cuaderno es el instrumento fundamental para evaluar su progresión y desarrollo en la consecución de los objetivos de la materia y del interés y dedicación puestos por el alumnado para conseguir alcanzar

muchos de los estándares de aprendizaje exigibles en esta materia. Se trata de valorar el esfuerzo, la colaboración y el trabajo que se lleva a cabo en las sesiones de clase, en la realización de actividades de clase, en los diálogos, explicaciones o exposiciones por parte del alumnado y la participación y colaboración positiva en el desarrollo de tales actividades. Este bloque se evaluará con las anotaciones positivas o negativas del profesor o profesora y representará un 30% de la nota de la evaluación.

- Los trabajos desarrollados a lo largo de la evaluación. Todo el alumnado deberá realizar al menos un trabajo (aunque dependiendo de las evaluaciones y de la magnitud del trabajo pueden ser varios) de investigación previa consulta con el profesor o profesora sobre el tema que ha decidido elegir de entre los propuestos en la materia o por el docente y que en la mayoría de los casos deberá exponer o explicar en clase para debate con el resto de sus compañeros y compañeras, que analizarán la calidad, la profundidad y la adecuación del enfoque que se le ha dado al tema. Dichos trabajos deben alternar a lo largo del curso trabajos de forma individual con otros realizados en grupo. Estos trabajos representan el 70% de la nota de la evaluación.

- Por último las actitudes y comportamientos manifestados reiteradamente por el alumnado en general se unirán a la valoración general en un +/- 10% en la nota final de la evaluación.

## **8.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

**En la calificación del trabajo de aula se tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- ☐ Llevar el material todos los días.
- ☐ Comportamiento respetuoso y adecuado en el desarrollo de la clase.
- ☐ Atención en las explicaciones del profesorado.
- ☐ Interés y motivación por los contenidos.
- ☐ Autonomía en el trabajo de clase.
- ☐ Cuidado de la ortografía.
- ☐ Cuidado del orden y la limpieza y respeto de los márgenes y la organización clara de las actividades del cuaderno.
- ☐ Respeto y atención a las ideas expresadas por otros.
- ☐ Anotación de las tareas a realizar.
- ☐ Aportaciones e ideas para el desarrollo de la clase.

Cada uno de estos conceptos se valorará en un punto.

**En la calificación de los trabajos se tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- ☐ Presentación y ortografía
- ☐ Participación e interés mostrado por todos los miembros del grupo
- ☐ Claridad y precisión en la exposición de ideas y conceptos de las teorías o autores
- ☐ Profundidad en el análisis
- ☐ Expresión de la opinión personal del alumnado
- ☐ Capacidad para razonar y relacionar cuestiones
- ☐ Capacidad de análisis crítico en la exposición y desarrollo de los temas
- ☐ Interés general del tema y relación con otras materias
- ☐ Interés y dedicación apreciados en el trabajo e integración del grupo
- ☐ Originalidad en la presentación y exposición

Cada uno de estos conceptos se valorará con un punto.

**En la calificación de la actitud en clase se valorará:**

- ☐ Asistencia y puntualidad en la entrada a clase.
- ☐ Comportamiento adecuado (sentarse, pedir la palabra, hablar respetuosamente a todos y todas, sacar el material, entregar todo en su fecha o antes, etc.)
- ☐ Colaboración y aportaciones.

Estos comportamientos redondearán la nota al alza o a la baja.

Para aprobar la materia deberán tener una nota media de un 5 y la nota de final de curso será la media de las tres evaluaciones de que consta el curso.

### **8.3. MÍNIMOS EXIGIBLES**

Entendemos que los mínimos exigibles en esta materia no deben tener que ver con contenidos sino más bien con actitudes y por este motivo consideramos que son mínimos de esta materia los siguientes:

- ▢ Mantener una actitud de respeto a la materia y la seriedad con la que deben ser tomados los temas que en ella se tratan.
- ▢ Mostrar un interés razonable por desarrollar adecuadamente las actividades y trabajos que se deban realizar en el curso del desarrollo de la materia.
- ▢ Tener una actitud democrática y de tolerancia en la convivencia con el resto de las personas de nuestra comunidad educativa en especial con las que se comparte el aula.
- ▢ Realizar las tareas que se hayan acordado y responsabilizarse de lo que corresponda.

### **9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Es importante proponer actividades de distinto tipo, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- ▢ Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que vayan más atrasados.
- ▢ Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- ▢ Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- ▢ Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- ▢ Actividades individuales y grupales.
- ▢ Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.
- ▢ Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- ▢ Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- ▢ Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- ▢ Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- ▢ Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.
- ▢ La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

#### **Actividades de recuperación.**

La recuperación de una evaluación se realizará durante la siguiente (en la fecha y forma que determine el profesor responsable de la materia de acuerdo con el alumnado implicado). Las actividades previstas para tal fin son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares objeto de recuperación.
- b) Entrega de trabajos que no se hayan presentado durante la evaluación objeto de recuperación o que hayan sido calificados negativamente.

El alumnado que haya perdido la evaluación continua se someterá, en el mes de junio, a la realización de una prueba escrita sobre aquellos estándares de aprendizaje considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales.

Las medidas previstas para la **recuperación de la materia en el mes de septiembre** son las siguientes:

- a) Prueba escrita sobre aquellos estándares cuyo instrumento de evaluación durante el curso haya sido una prueba escrita.
- b) Entrega de trabajos relacionados con aquellos estándares que hayan sido evaluados durante el curso mediante trabajos o presentaciones.

Tanto en septiembre como en la prueba final de junio podrán agruparse estándares. La agrupación permite enlazar estándares que evalúan el mismo proceso de enseñanza/aprendizaje, bien mediante prueba escrita o bien mediante presentación de trabajos.

**La recuperación de la materia pendiente del curso anterior** se hará, al igual que en el mes de septiembre, mediante la realización de pruebas escritas o trabajos sobre aquellos estándares considerados por el departamento didáctico como básicos o esenciales.

A principio de curso se explicará a los alumnos interesados la forma de recuperar la materia y se ofrecerá todo el asesoramiento y apoyo necesario.

#### **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

En cuanto a las actividades complementarias se intentará:

☐ Contactar con algún representante de una ONG para que cuente a los alumnos su experiencia personal y las actividades y objetivos que lleva a cabo su organización.

☐ Trabajadores de distintas instituciones de carácter político (Ayuntamiento, Diputación, etc.), para que el alumnado reciba información de primera mano sobre el funcionamiento de las mismas.

En cuanto a las actividades extraescolares, el departamento tiene previsto:

☐ Colaborar en la semana cultural del centro.

☐ Participar en alguna actividad provincial con jóvenes de otras localidades.

☐ Ir a ver alguna obra de teatro o similar cuyo contenido se relacione con la materia.

☐ Participar en el grupo de igualdad que desarrolla sus actividades por las tardes y en las horas de tutoría.

En Torrox, a 10 de octubre de 2018.

**Fdo. M<sup>a</sup> José Collado Cornillon  
Elías López.**

**Fdo. Rosario Alcón G<sup>a</sup> de la Serrana**

**Fdo. M<sup>a</sup> del Sol**